

## INFORMES

**Gredos**, por *D. Salvador García Dacarrete*.

Designado por nuestro digno Director para informar acerca del trabajo escrito por el Comandante Profesor de la Academia de Intendencia D. Salvador G.<sup>a</sup> Dacarrete, que lleva por título «Gredos», cumplo el deber que el Reglamento me impone, sometiendo mi modesto dictamen a la superior ilustración de nuestra Academia.

El objeto que se propone el autor del citado escrito no es, precisamente, describir el imponente *macizo de Gredos*, que, en una longitud de 90 kilómetros, une las sierras del Guadarrama con las de Béjar, Peña de Francia y Gata, encuadrada por el N. y S., respectivamente, por los ríos Duero y Tajo, cuanto dar a conocer tal maravilla geológica bajo el punto de vista del turismo; acreditando, de ese modo, que es digno el Sr. Dacarrete del cargo, que ostenta en Avila, de Presidente de la Federación de la provincia y Junta local del Turismo.

En dieciocho capítulos divide su obra el autor, a los que precede una ligera introducción, en la que expone el motivo del escrito. Llevan aquéllos los títulos de, *algo sobre turismo, medios de comunicación, alojamientos en los pueblos próximos, medios de locomoción, alojamientos en la Sierra, vías en la misma, impresiones del autor y notas sobre geología, flora y fauna, distancias y accidentes naturales, vistas fotográficas, los guías, nombres de los diferentes lugares, el horizonte, una tempestad, los neveros, reflexiones, educación de los naturales del país y plan de necesidades*. Como se observa por tales enunciados, es muy compleja la materia; y en opinión del académico que suscribe, es muy digna de estima la labor empleada, exponiendo distintos puntos de vista en el desarrollo del asunto, todos ellos encaminados al mismo fin: el encomio del turismo y su aplicación al núcleo montañoso de Gredos.

Respira el trabajo que analizamos un ambiente de admiración y entusiasmo ante las maravillas que encierra ese gigantesco laberinto de montañas, con sus enormes repliegues, sinuosidades, ventisqueros, cascadas, lagunas, abismos, etc., conglomerados de masas graníticas, cuyos picachos semejan, unas veces, las agujas de nuestras catedrales góticas, figuras humanas y de animales, otras, viendo la fantasía popular en ellos monstruos, endriagos y fantasmas, origen de varias consejas.

El punto más meritorio, a juicio del infrascrito académico, es el que constituye el asunto del capítulo 17, que se refiere a los medios de fomentar el turismo en aquella región, haciendo atinadas consideraciones, que son aplicables a todos los países donde aquél tiene existencia. Sobra razón al Sr. Dacarrete al afirmar que apenas se tiene noción de lo que es el turismo, ni se conoce el significado de la palabra, ni a qué fin conduce dicha institución. Generalmente se tiene un concepto muy erróneo del turista: se le considera como un sér raro, extravagante, desocupado, *un chiflado*; y así se explica que, salvo contados casos, es poco atendido, no hallando facilidades en el hospedaje, en los conductores de vehículos, en los guías y hasta en los mismos pobladores de los pueblos que visita. Dígalo si no el espectáculo que presenciemos en nuestra ciudad; siendo los visitantes, muchas veces, objeto de escarnio y hasta de agresión por parte de los mozalbetes. Entiendo que el turista es víctima de la explotación: si quiere satisfacer sus deseos, si ha de satisfacer el objetivo de sus excursiones, ha de ser a costa de dinero; y no nos referimos a los gastos que son necesarios, sino a las *socaliñas*, gajes, propinas y exacciones con que se le saquea: no da un paso el turista que no se encuentre con una mano extendida o con la imprudente insinuación en demanda de unos céntimos. Esa idea tan equivocada del turismo, origina el que no se le mire más que bajo el punto de vista industrial. Si, subjetivamente, el excursionista satisface en sus exploraciones una necesidad del espíritu, recrea sus sentidos, halaga su fantasía y enriquece su entendimiento; en el orden objetivo, contribuye a robustecer la vida económica por donde quiera que va, y de una manera paulatina a promover la cultura.

Por estas consideraciones se comprenderá la necesidad de encaminar la educación de la niñez para que sepa admirar la naturaleza y se familiarice con ella, observando las bellezas que por doquiera se ofrecen a nuestra contemplación. Al mismo

tiempo debe llamarse su atención acerca de lo que constituye la historia de su pueblo, despertando en sus tiernas inteligencias interés hacia las cosas cuyo valor no conoce, pero que le causan extrañeza, y esto significa que ve en ellas algo especial que se distingue de lo demás, por ejemplo, un palacio, una muralla, una estatua, un arco, una puerta distinta de las comunes, etc., etc.; de esto puede sacar mucho partido el maestro, para que el niño se acostumbre a respetar esas cosas y evite su destrucción. En esta labor educativa deben contribuir, también, además de los padres, las autoridades y entidades de cultura.

El Sr. García Dacarrete se pronuncia en este sentido en su escrito; y en este asunto, así como en otros que con él tienen relación, revela que se halla bien orientado en todos los aspectos y derivaciones inherentes a la materia de que se ocupa.

También apunta el digno Jefe de Intendencia el prurito de determinadas personas que, desconociendo las maravillas que encierra el suelo español, tanto en el orden de la naturaleza como en el del arte, van a Italia y Suiza en busca de paisajes, bellezas y fenómenos naturales. Digo, por mi cuenta, que no puede negarse que en tales países y en otros hay mucho que admirar en todos los órdenes, pero no debe de echarse en olvido que nuestra península no tiene que envidiar en nada a aquéllos. Sin descender a detalles, basta recordar, en el aspecto físico, los picos de Europa, Gredos y Alpujarras; las cavernas de Arta, Santillana y Covadonga; las incomparables rías del litoral galaico; las vegas de Valencia y Granada; y en otro orden de cosas, la variedad de caracteres, hábitos, indumentaria, lenguaje, tipos étnicos, reflejo fiel de la diversidad de regiones, definidas por el mayor o menor arraigo de cada una de las distintas inmigraciones de pueblos que han dejado el sello de la raza; pasando por alto nuestros soberbios monumentos históricos y artísticos, que son el embeleso de propios y extraños. ¡Y cuántos turistas, de los que van al extranjero en busca de emociones, desconocerán lo nuestro!

Me ha ofrecido ocasión el trabajo del Sr. García Dacarrete para esta ligera digresión, que espero, Sres. Académicos, me dispensaréis; y la aprovecharía si la Academia necesitase de estímulo—cuando la sobran recursos y entusiasmos para ello—para fomentar el turismo en nuestra Ciudad, entendiendo que esa actuación entra en los fines de este Instituto.

Termino repitiendo lo que al principio consigné: que el folleto

regalado por su autor a esta Real Academia es acreedor al aprecio de toda persona culta, pues a la descripción geográfica, en su más lato concepto, de este núcleo montañoso de la cordillera carpeto-vetónica o Central de la Península, acompaña el estudio de todo cuanto tiene relación con aquél, en todo el contorno a donde se extienden sus estribaciones, como los medios de comunicación, alojamientos, habitantes del país, su grado de cultura y mejoras que deben intentarse para dar facilidades al turismo y a su propagación. Revela el autor perfecto conocimiento del asunto y gran práctica en el empleo de los medios para su desarrollo. Su escrito, pues, podría servir de guía para la implantación y desenvolvimiento del turismo.

Es cuanto tengo el honor de informar acerca del escrito del Sr. Dacarrete. El elevado criterio de esta docta Corporación sabrá apreciar mejor la bondad del mismo.

TEODORO DE SAN ROMÁN,

NUMERARIO.

16 de Octubre de 1921.



**El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino, por el Conde de Cedillo.**—Madrid, 1921.

Disponíase la Real Academia de la Historia a conmemorar con todo esplendor el cuarto centenario de la muerte del Cardenal Cisneros, celebrando, al efecto, una sesión en la que el Numerario Sr. Conde de Cedillo, llevando la voz de la Corporación, honraría la memoria del egregio Prelado, haciendo su elogio en la forma acostumbrada en tales casos. Pero apremios del tiempo y otras causas impidieron su puntual cumplimiento, y lo que comenzó por ser la traza de un discurso, que seguramente hubiera sido digno del personaje y del autor, adquirió, libre éste de la estrechez del tiempo que le permitió desarrollar sus envidiables facultades, las proporciones de un libro, al cual dió por título *El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reyno*; estudio histórico de altos vuelos, capaz por sí sólo de acreditar al autor de historiador diligente y concienzudo, si no hubiese conquistado ya en este género de estudios el renombre que justamente disfruta hoy. Y designado yo para informaros del contenido de la obra, con que el autor honró a esta nuestra Academia, dedicándola un ejemplar,